MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº /2021 I.M.

MAYOR JULIO D. OTAÑO, 25 de mayo 2021.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" PLURIANUAL 2021-2022 ID Nº 396 497

VISTO: la Recomendación del Comité de Evaluación de fecha 24 de mayo de 2021 como resultado del proceso licitatorio.-

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.

Por Tanto, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** el llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" PLURIANUAL 2021-2022 ID Nº 396 497 A LA EMPRESA UNIPERSONAL FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS propiedad de CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI con Registro Único del Contribuyente Nº 4119457-8 por el monto de su oferta la suma de Gs. 1.422.433.320 (Guaraníes mil cuatrocientos veintidós millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos veinte) por contrato abierto por cantidad mínima (59.367) y cantidad máxima (118.734).

Art. 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar

Oscar G. Benítez F.
Secretario General

Oscar Benítez F.
Secretario General
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Pedro Chávez Rodríguez
Intendente Municipal

Pedro Chávez
Intendente Municipal
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño